



Factura: 001-002-000057940



20181701006P03060



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701006P03060					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE MAYO DEL 2018, (12:17)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PUNTONET S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791290151001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	KATHERIN LORENA MIÑO SANCHEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		370000.00					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000057941



20181701006001022

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RS



N° TRAMITE: 38052-0041-18
DOCUMENTO: Escritura

11/10/18 2.1.1

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA N°: 2018-17-01-006-P03060

**AUMENTO DE CAPITAL POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES Y
REFORMA DE ESTATUTOS**

**OTORGADO POR:
PUNTONET S.A.**

CAPITAL ANTERIOR:	USD.	1'000.000,00
AUMENTO DE CAPITAL:	USD.	370.000,00
CAPITAL ACTUAL:	USD.	1'370.000,00

DI: 4 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, miércoles nueve (09) de mayo del dos mil dieciocho (2018), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaría Sexta del Cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: PUNTONET S.A., debidamente

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

representada por su GERENTE GENERAL, KATHERIN LORENA MIÑO SANCHEZ, conforme consta del nombramiento que como habilitante se adjunta. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada privada, domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identidad cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertida la compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria, a través del convenio suscrito con esta Notaría, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **“SEÑORA NOTARIA.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía **PUNTONET S.A.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura la señora **KATHERIN LORENA MIÑO SANCHEZ**, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **PUNTONET S.A.**, según se desprende del nombramiento que se adjunta en calidad de habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, por los derechos que representa. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

Dos punto uno.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, el veinte de abril de mil novecientos noventa y cinco, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el tres de mayo del mismo año, se constituyó la compañía SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES RISCAL ECUARISCAL S.A. **Dos punto dos.-** Mediante escritura pública otorgada el trece de agosto de mil novecientos noventa y ocho, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el diecisiete de noviembre del mismo año, la compañía SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES RISCAL ECUARISCAL S.A. cambió su denominación a PUNTONET S.A. **Dos punto tres.-** Mediante escritura pública otorgada el veinte de noviembre de dos mil tres, ante la Notaria Trigésima Sexta del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintitrés de septiembre de dos mil cuatro, la compañía aumentó su capital social en la suma de CUATRO MIL OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América, esto hasta alcanzar la suma de CINCO MIL Dólares de los Estados Unidos de América. **Dos punto cuatro.-** Mediante escritura pública celebrada el catorce de diciembre de dos mil siete ante la Notaria Vigésima Quinta del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el dieciséis de mayo de dos mil ocho, la compañía aumentó su capital en la suma de CINCUENTA Y CINCO MIL Dólares de los Estados Unidos de América, esto es hasta alcanzar la suma de SESENTA MIL Dólares de los Estados Unidos de América. **Dos punto cinco.-** Mediante escritura pública celebrada el dieciocho de enero de dos mil diez ante la Notaria Vigésima Quinta del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el tres

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

de marzo de dos mil diez, la compañía aumentó su capital en la suma de CIEN MIL Dólares de los Estados Unidos de América, esto es hasta alcanzar la suma de CIENTO SESENTA MIL Dólares de los Estados Unidos de América. **Dos punto seis.-** Mediante escritura pública celebrada el siete de febrero de dos mil once ante el Notario Vigésimo Quito del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintitrés de febrero del dos mil once, la compañía reformó sus estatutos sociales. **Dos punto siete.-** Mediante escritura pública celebrada el diecisiete de septiembre de dos mil trece ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintidós de noviembre de dos mil trece, se realizó la Reforma y Codificación de los Estatutos de la Compañía. **Dos punto ocho.-** Mediante escritura pública celebrada el celebrada el veintinueve de mayo de dos mil catorce ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintiséis de junio de dos mil catorce, la compañía aumentó su capital social en la suma de DOSCIENTOS CUARENTA MIL Dólares de los Estados Unidos de América, esto hasta alcanzar la suma de CUATROCIENTOS MIL Dólares de los Estados Unidos de América. **Dos punto nueve.-** Mediante escritura pública celebrada el dieciocho de abril de dos mil diecisiete ante la Notaría Sexta del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el dieciocho de agosto de dos mil diecisiete, la compañía aumentó su capital social en la suma de SEISCIENTOS MIL Dólares de los Estados Unidos de América, esto hasta alcanzar la suma de UN MILLÓN de Dólares de los Estados Unidos de América. **Dos punto diez.-** La Junta General Ordinaria y Universal de Socios, en reunión celebrada el dieciocho de abril de dos mil dieciocho (en adelante simplemente la "Junta General"), resolvió aumentar el

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



capital de la Compañía por reinversión de utilidades y reformar el estatuto social, consecuentemente, en los términos que constan en las cláusulas siguientes. **CLÁUSULA TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.-** La compareciente, en su calidad de representante legal de la Compañía PUNTONET S.A., procede a dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General, de conformidad con los siguientes términos: **Tres punto uno.-** Se aumenta el capital suscrito y pagado de la compañía mediante REINVERSIÓN DE UTILIDADES provenientes de los resultados del ejercicio fiscal del año dos mil diecisiete, por la suma de TRESCIENTOS SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 370.000,00), con lo cual el capital suscrito y pagado de la compañía asciende a la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1'370.000,00). **Tres punto dos.-** Que el aumento de capital se instrumentará a través de emisión de nuevas acciones ordinarias, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una. **Tres punto tres.-** Los aportes del accionista GLOBTELECOM LLP, es considerada como inversión extranjera directa y, como inversión nacional los aportes del accionista Juan Enrique Quiroz Riumallo. **Tres punto cuatro.-** Una vez perfeccionado el aumento de capital que antecede, el capital social de la Compañía, según lo aprobado por la Junta General, queda conformado de la siguiente manera.*****

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO CAPITAL	NUEVO CAPITAL	PORCENTAJE
Globtelecom LLP	\$ 990.000,00	\$ 366.300,00	\$ 1'356.300,00	99%

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

Juan Enrique Quiroz	\$ 10.000,00	\$ 3.700,00	\$ 13.700,00	1%
TOTAL	\$ 1'000.000,00	\$ 370.000,00	\$ 1'370.000,00	100%

Tres punto seis.- En consecuencia, se reforma el Artículo Tercero del Estatuto Social de la Compañía, de acuerdo al siguiente texto: **Artículo Tercero:** El capital social de la compañía es de UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.370.000,00), dividido en un millón trescientos setenta mil acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera:*****

SOCIOS	No. ACCIONES	CAPITAL USD	PORCENTAJE
Globtelecom LLP	\$ 1'356.300,00	\$ 1'356.300,00	99%
Juan Enrique Quiroz	\$ 13.700,00	\$ 13.700,00	1%
TOTAL	\$ 1'370.000,00	\$ 1'370.000,00	100%

El aumento de capital que se realiza por este acto, producto de la reinversión de utilidades del ejercicio dos mil diecisiete, es efectuado a efectos de obtener los beneficios e incentivos tributarios detallados en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, por lo que la compañía declara también que ha cumplido con los procesos legales previo y cumplirá los que en adelante correspondan, a efectos de obtener los incentivos tributarios referidos. **CLÁUSULA CUARTA.- DECLARACIONES:** La Gerente General de la Compañía declara bajo

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



juramentada lo siguiente: **a)** Que se encuentra íntegramente suscrito y pagado el aumento de capital objeto del presente instrumento, por parte de los señores accionistas. **b)** Que se compromete y obliga a efectuar todos los ajustes en libros sociales, emisión de acciones y demás procesos necesarios para hacer efectivo el contenido del presente instrumento. **c)** Que conforme a lo acordado en la Junta General, está plenamente autorizada para suscribir todo documento relacionado con este aumento de capital suscrito y pagado y reforma de estatuto social. **d)** Que la Compañía no ha sido declarada contratista incumplida con el Estado ni con ninguna de sus instituciones, y que la misma no mantiene deudas vencidas con el Estado. **CLAÚSULA QUINTA.- CUANTÍA:** La cuantía del presente instrumento es de trescientos setenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 370.000,00). **CLÁUSULA SEXTA.- PROCURACIÓN:** Los abogados Juan Francisco Almeida Granja y Ricardo Andrés Trujillo Moscoso quedan debidamente facultados para, indistintamente, solicitar la aprobación del presente instrumento ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y Registro Mercantil del cantón Quito, así como para realizar todo cuanto acto que fuere necesario para su formalización y perfeccionamiento. **CLAÚSULA SÉPTIMA.-** En cumplimiento de las regulaciones existentes, la compañía PUNTONET S.A. señala como su domicilio para cualquier notificación la siguiente dirección: Avenida Amazonas cuatro cinco cuatro cinco (4545) y Pereira, Edificio Centro Financiero, Piso cuatro (4), oficina cuatrocientos uno (401), Quito – Ecuador; teléfono cero dos dos nueve ocho nueve nueve cero cero (022989900); y correo electrónico: kmino@pontonet.ec. Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la validez de este Instrumento.”.- **Hasta aquí, la minuta** que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el

[Handwritten mark]

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

[Handwritten mark]

Juan Francisco Almeida, Abogado profesional matricula número doce mil trescientos treinta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí la Notaria a la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

P.S./E.M.P

Katherin Miño S

KATHERIN LORENA MIÑO SANCHEZ
GERENTE GENERAL
PUNTONET S.A.
C.C. 1711468130

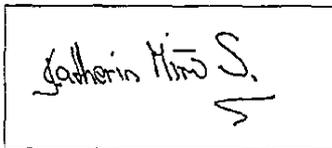
PA

[Handwritten signature]

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta Del Cantón Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711468130

Nombres del ciudadano: MIÑO SANCHEZ KATHERIN LORENA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA PONCE JAIME ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 2016

Nombres del padre: MIÑO LOPEZ JUAN PATRICIO

Nombres de la madre: SANCHEZ IBARRA LIGIA MARIA DE LA PAZ

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 8 DE MAYO DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-119-52933



187-119-52933

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





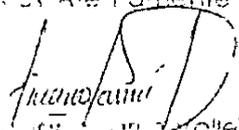
Quito, 05 de febrero de 2016

Señora
KATHERIN LORENA MIÑO SANCHEZ
Cudad.-

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PUNTONET S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad reelegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de cuatro (4) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado. En tal calidad usted ejercerá individual o conjuntamente con el Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

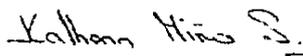
La compañía **PUNTONET S.A.** (antes **SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EL CALECUARISCAL S.A.**) fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito el veinte (20) de abril de mil novecientos noventa y cinco (1995), e inscrita en el Registro Mercantil de mismo Cantón, el tres (3) de mayo del mismo año.

Muy Atentamente


Francisco Vallejo
SECRETARÍA AD-HOC

Por esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PUNTONET S.A.**, y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la ley.

Quito, 05 de febrero de 2016


Katherin Lorena Miño Sánchez
C.I. 458130
GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 7313



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5031
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1789
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

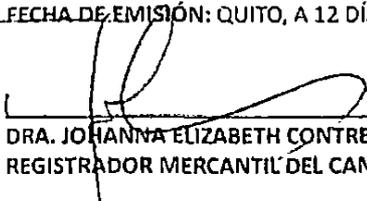
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUNTONET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MIÑO SANCHEZ KATHERIN LORENA
IDENTIFICACIÓN	1711468130
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 1253 DEL: 03/05/1995 NOT: 21 DEL: 20/04/1995 MIPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UND hoja(s).

Quito a, 09 MAYO 2018



TAMARA GARCÉS ALCÁIDE
NOTARIA-SEXTA CANTÓN QUITO

Registro Mercantil
 Dirección Nacional



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791290151001
 RAZÓN SOCIAL: PUNTONET S.A.

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A.
 REPRESENTANTE LEGAL: MIÑO SANCHEZ KATHERIN LORENA
 CONTADOR: SANTANA VASCONEZ PAOLA KARINA
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/05/1995
 FEC. INSCRIPCIÓN: 08/05/1995 FEC. ACTUALIZACIÓN: 04/12/2015
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4545 Interseccion: PEREIRA Edificio: CENTRO FINANCIERO Piso: 4 Oficina: 401 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL MUNICIPIO NORTE Telefono Trabajo: 022989900 Email: kmino@pontonet.ec Web: WWW.PUNTONET.EC Fax: 022989922

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
 - * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	17	ABIERTOS	15
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	2



Código: RIMRUC2015000992095
 Fecha: 28/12/2015 13:15:07 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791290151001
RAZÓN SOCIAL: PUNTONET S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 03/05/1995
NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS, MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4545 Interseccion: PEREIRA Referencia: DIAGONAL AL MUNICIPIO NORTE Edificio: CENTRO FINANCIERO Piso: 4 Oficina: 401 Telefono Trabajo: 022993900 Email: kmno@pontonet.ec Web: WWW.PUNTONET.EC Fax: 022989922

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 19/06/2003
NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS, MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Numero: 171 Interseccion: MANZANA DOCE Referencia: DIAGONAL AL BANCO DEL AUSTRO Manzana: 12 Edificio: BLUE TOWERS Piso: 5 Oficina: 501 A 505 Telefono Trabajo: 043800300 Email: kmno@pontonet.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 14/04/2005
NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS, MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO Calle: JUNIN Numero: LOTE 9 Interseccion: CUBILLIN Referencia: DETRAS DE LAS BODEGAS ECUACERAMICA Edificio: CASA ALEJANDRA Telefono Trabajo: 023959370 Email: enquiroz@pontonet.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 03/03/2008
NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS, MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: AV. REMIGIO CRESPO TORAL Numero: S/N Interseccion: RIO GUAYAS Referencia: A UNA CUADRA DE LA FERRETERIA CONTINENTAL Edificio: SAN JOSE Piso: 3 Oficina: 304-305 Telefono Trabajo: 072885359 Email: kmno@pontonet.ec



Código: RIMRUC2015000992095

Fecha: 28/12/2015 13:15:07 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791290151001
RAZÓN SOCIAL: PUNTONET S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 11/08/2008
NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 14 Interseccion: AV. 21 Referencia: DETRAS DEL SUPERTODO Edificio: MARCO MARCHAN Oficina: PB Telefono Trabajo: 052823682 Email: enquiroz@puntonet.ec Telefono Trabajo: 052622451

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/01/2009
NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: ARIZAGA Numero: 1502 Interseccion: JUAN MONTALVO Referencia: JUNTO A TRAMACO Telefono Trabajo: 072934749

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/03/2011
NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: AV. DANIEL LEON BORJA Numero: S/N Interseccion: URUGUAY Referencia: FRENTE A LA ESCUELA NICANOR LARREA Telefono Trabajo: 022967728 Fax: 022967728

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/03/2011
NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Barrio: CENTRAL Calle: SANCHEZ Y CIFUENTES Numero: S/N Interseccion: JUAN DE VELASCO Referencia: A MEDIA CUADRA DEL OBELISCO Edificio: BANCO LA PREVISORA Oficina: 506 Telefono Trabajo: 021542547 Email: enquiroz@puntonet.ec Telefono Trabajo: 062957269



Código: RIMRUC2015000992095

Fecha: 28/12/2015 13:15:07 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791290151001
RAZÓN SOCIAL: PUNTONET S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 009 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/01/2012
NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Canton: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Calle: AV. ALEJANDRO LA VACA Numero: S/N Interseccion: ANTONIO CABRERA Referencia: JUNTO AL EDIFICIO DEL ECORAE Telefono Trabajo: 022989900

No. ESTABLECIMIENTO: 010 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 17/06/2013
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Calle: GONZALO DIAZ DE PINEDA Numero: OE1-225 Interseccion: PEDRO DE ALFARO Referencia: A MEDIA CUADRA DEL BANCO DEL PICHINCHA AGENCIA VILLAFLOA Oficina: PB- 01A Email: kmino@punto-net.ec Web: WWW.PUNTONET.EC Telefono Trabajo: 022642687

No. ESTABLECIMIENTO: 011 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 15/02/2011
NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: AV. EMILIO ORTEGA Interseccion: JUAN DE SALINAS Referencia: FRENTE AL INSTITUTO TECNICO DANIEL ALVAREZ BURNEO Edificio: EDIFICIO 2000 1 Piso: 2 Email: kmino@pontonet.ec Telefono Trabajo: 072560813 Web: WWW.PUNTONET.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 012 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 18/04/2011
NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: MATRIZ Barrio: FICOA Calle: AV. LOS GUAYTAMBOS Numero: 04-176 Interseccion: LAS DELICIAS Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL CARACOL Edificio: ULLOA Piso: 3 Oficina: 2 Email: kmino@pontonet.ec Telefono Trabajo: 032827575 Web: WWW.PUNTONET.EC



Código: RIMRUC2015000992095

Fecha: 28/12/2015 13:15:07 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791290151001
RAZÓN SOCIAL: PUNTONET S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 014 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/06/2014
NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMÁTICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Numero: N39-169 Interseccion: GASPAR DE VILLAROEEL Referencia: DIAGONAL AL MUNICIPIO NORTE Edificio: REINOSO Piso: 2 Oficina: 201 Telefono Trabajo: 022989900

No. ESTABLECIMIENTO: 016 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 24/08/2015
NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMÁTICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELÉCTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: AV. OLMEDO Numero: S/N Interseccion: CORDOVA Y SUCRE Referencia: JUNTO AL PARQUE CENTRAL Edificio: LA PREVISORA Oficina: 507 Telefono Trabajo: 052622451 Celular: 0997104334

No. ESTABLECIMIENTO: 017 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 11/11/2015
NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMÁTICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELÉCTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: VILLA FLOPA Ciudadela: EL RECREO Barrio: EL RECREO Calle: AV. PEDRO VICENTE MALDONADO Numero: S11-122 Interseccion: SN Referencia: FRENTE A ESTACION TROLEBUS Bloque: II ETAPA Telefono Trabajo: 029899000

No. ESTABLECIMIENTO: 013 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/08/2014
NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET FEC. CIERRE: 30/09/2015 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMÁTICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: AV. MARISCAL SUCRE Interseccion: AV. DE LA PRENSA Referencia: DIAGONAL AL COLEGIO ANDRES BELLO Edificio: C.C. CONDADO S-OPPING Piso: 2 Telefono Trabajo: 022989900



Código: RIMRUC2015000982095
Fecha: 28/12/2015 13:15:08 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791290151001
RAZÓN SOCIAL: PUNTONET S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 015 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 05/05/2014
NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. FEC. CIERRE: 02/10/2015 FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS, MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ESMERALDAS Canton: ESMERALDAS Parroquia: ESMERALDAS Calle: MANUELA CAÑIZARES Numero: 505 Interseccion: COLON Referencia: A UNA CUADRA DE LA RADIO LA VOZ DE SU AMIGO Edificio: ESTUPINAN Piso: 2 Fax: 062710746 Email: kmno@puntonet.ec Telefono Trabajo: 062710746

NOTARIA SEXTA.- En aplicacion a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en TRES hoja(s).

Quito a, 09 MAYO 2018

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO



Código: RIMRUC2015000992095

Fecha: 28/12/2015 13:15:08 PM

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PUNTONET S.A.**



En la ciudad de Quito, hoy 18 de abril de 2018; en el cantón Quito, en la oficina No. 401 ubicada en la Av. Amazonas 4545 y Alfonso Pereira, Edificio Centro Financiero, piso 4, se reúnen los accionistas de la compañía PUNTONET S.A.

Se propone y eleva a moción se apruebe la actuación del señor Juan Francisco Almeida en calidad de Secretario Ad Hoc de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia y en adelante, Preside la sesión el señor Enrique Quiroz, Presidente de la Compañía y, actúa como Secretario Ad Hoc el señor Juan Francisco Almeida.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 14h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Secretaría procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017;
2. Conocimiento del informe de Auditoría Externa correspondiente al examen de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 y Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017 y aumento de capital de la compañía;

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.

6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2018;
7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017;

Se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, sin embargo, el señor Secretario Ad Hoc da lectura a dicho informe. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocimiento del informe de Auditoría Externa correspondiente al examen de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 y Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2018.

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Se otorga la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación. Sin que esto ocurra el Presidente de la Junta propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia eleva a moción nombrar a la firma auditora BDO ECUADOR CIA. LTDA. con Registro AE-9118 para llevar a cabo la auditoría de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2018. La Junta decide por unanimidad nombrar a la firma auditora BDO ECUADOR CIA. LTDA. para llevar a cabo la auditoría del ejercicio fiscal 2018.



3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017

SECRETARÍA GENERAL
FINANCIEROS SEXTA
CON QUITO

Presidencia deja constancia que los documentos integros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien deja constancia que el documento integro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quien se encuentra impedido de votar dada la naturaleza del punto tratado, ha procedido de dicha manera.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017 y aumento de capital de la compañía;

Presidencia mociona, considerando los objetivos de crecimiento de la compañía, que de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017 por UN MILLON CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 11/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1'184.864,11), se proceda a capitalizar por reinversión de utilidades, el valor de TRESCIENTOS SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 370,000.00), previo el cumplimiento del proceso tributario y jurídico del caso, a efectos de que la compañía pueda beneficiarse de la tarifa preferencial de impuesto a la renta.

En razón de lo antes manifestado se deja constancia expresa que el aumento de capital se realizaría de acuerdo al cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

9

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO CAPITAL	NUEVO CAPITAL	PORCENTAJE
Globtelecom LLP	\$ 990.000,00	\$ 366.300,00	\$ 1'356.300,00	99%
Juan Enrique Quiroz	\$ 10.000,00	\$ 3.700,00	\$ 13.700,00	1%
TOTAL	\$ 1'000.000,00	\$ 370.000,00	\$ 1'370.000,00	100%

Como consecuencia del aumento, se reformará el Artículo Tercero del Estatuto Social de la compañía, que en adelante dirá lo siguiente:

"ARTÍCULO TERCERO: El capital social de la compañía es de UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1'370.000,00), dividido en un millón trescientas setenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL USD	PORCENTAJE
Globtelecom LLP	\$ 1'356.300,00	\$ 1'356.300,00	99%
Juan Enrique Quiroz	\$ 13.700,00	\$ 13.700,00	1%
TOTAL	\$ 1'370.000,00	\$ 1'370.000,00	100%

Adicionalmente se realiza el aumento de Reserva Legal por CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 41/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$118.486,41) como corresponde de ley por el 10% de la Utilidad Neta.

La diferencia de SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 70/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 696.377,70) de utilidad neta. Presidencia mociona que este valor no sea repartido y se mantenga por el momento en la compañía.

Toma la palabra el representante de GLOBTELECOM quien propone se eleve a moción aprobar la propuesta de Presidencia salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

De esta manera se declara que es resolución de la Junta aprobar el aumento de capital (USD370.000,00) en los términos anteriores, aprobar el aumento de reserva legal (USD 118.486,41) y dejar la diferencia (USD 696.377,70) como Resultados Acumulados.

6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2018;

Presidencia mociona nombrar a la Ingeniera NANCY FUENTES VASQUEZ con Registro 1005-12-1168196 para actuar como comisario para la compañía a efectos de la fiscalización del ejercicio fiscal 2018. En tal virtud, la Junta decide por unanimidad nombrar a la Ingeniera NANCY FUENTES como comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.

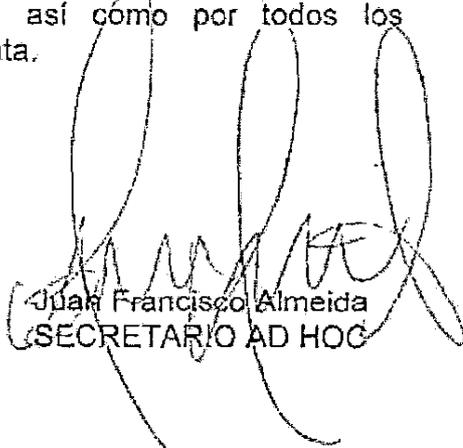
7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

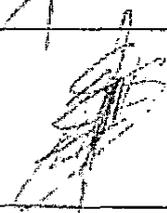
Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Agotado el orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario Ad Hoc, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 14h30 se levanta la sesión.


 Enrique Quiroz
 PRESIDENTE


 Juan Francisco Almeida
 SECRETARIO AD HOC

ACCIONISTAS	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
GLOBTELECOM LLP. Representada por su apoderado, Sr. Enrique Quiroz	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	990.000	
JUAN ENRIQUE QUIROZ	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	10.000	

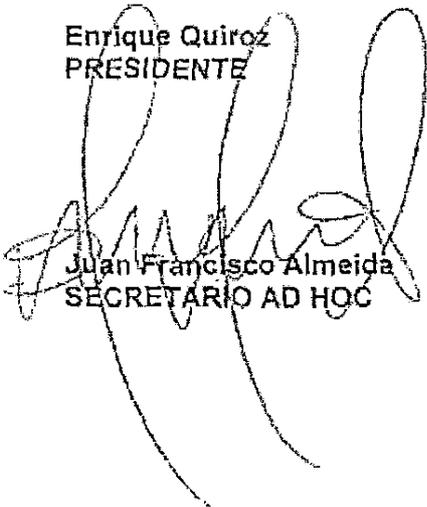
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PUNTONET S.A.**

Quito, 18 de abril de 2018

En la ciudad de Quito, hoy 18 de abril de 2018, en el cantón Quito, en la oficina 401 ubicada en la Av. Amazonas 4545 y Alfonso Pereira, Edificio Centro Financiero, piso 4, se reúnen los accionistas de la compañía PUNTONET S.A.

ACCIONISTAS	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
GLOBTELECOM LLP. Representada por su apoderado, Enrique Quiroz	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	990.000	
JUAN ENRIQUE QUIROZ	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	10.000	

Enrique Quiroz
PRESIDENTE


Juan Francisco Almeida
SECRETARIO AD HOC

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en...TRES... hoja(s).

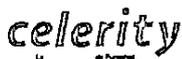
Quito a, 09 MAYO 2018


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA-CANTÓN QUITO



PUNTONET S.A.
Balance General
Al 31 Diciembre 2017

ACTIVO TOTAL		15,683,361
ACTIVO CORRIENTE		4,822,780
CAJA BANCOS		685,166
Caja	42,784	
Bancos	642,382	
VALORES NEGOCIABLES		2,227,959
Inversiones temporales	2,227,959	
CTAS Y DOCS. POR COBRAR CLIENTES		723,321
Deudores por Ventas	1,560,022	
Documentos por Cobrar	5,380	
Provisión Cuentas Incobrables	(842,082)	
IMPUESTOS ANTICIPADOS Y RELACIONADAS		47,134
Tambloy Sefe	240	
IMPUESTOS ANTICIPADOS		
Impuestos Anticipados	46,895	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		42,135
Anticipo Sueldo Empleados	42,135	
Cuentas por Liquidar	0	
INVENTARIOS		761,015
Existencias de Mercadería	579,327	
Importaciones en Tránsito	275,145	
Provisión por obsolescencia de inventarios	(93,457)	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		338,049
Anticipos Proveedores del exterior	1,809	
Anticipos a Proveedores Locales	94,471	
Depósitos en Garantía	79,465	
Seguros Anticipados	47,769	
Tendido Aereo Pagado por Anticipado	16,144	
Intereses Inv por cobrar	8,629	
Arriendos Anticipados	28,209	
Anticipo de Viajes	50,455	
Arriendo postes pagados por anticipado	2,159	
Sri por cobrar	6,940	
ACTIVO FIJO		10,411,282
ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE		2,000
Terrenos	2,000	
ACTIVO FIJO DEPRECIABLE		10,409,282
Muebles y Enseres de Oficina	431,207	
Equipo de Oficina	602,838	
Equipo de Computación	116,903	
Instalaciones	405,593	
Equipo de Producción	13,461,592	
Vehículos	1,098,693	
Edificios	1,801,670	
Depreciación Acumulada	(7,509,214)	
ACTIVO NO CORRIENTE		449,299
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		449,299
Activo intangible	282,672	
Software en curso	-	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		
Activos por impuestos diferidos	23,364	
Derechos fiduciarios	163,262	



1-700 786 866 PUNTONET

STO DOMINGO: PBX (02) 395 93 70 | CUENCA: PBX (07) 288 53 59

PASIVO TOTAL		11,017,512
PASIVO CORRIENTE		7,066,896
OBLIGACIONES CORTO PLAZO		1,146,711
Tarjetas de crédito	10,173	
OBLIGACIONES BANCOS		
Produbanco Sobregiro	-	
Sogregiro Pichincha	-	
Pmos. CP Banco Pichincha	154,658	
Pmo CP Produbanco	162,706	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Cisco Capitals CP	800,055	
Costo amortizado	(33,023)	
ISD Crédito Cisco por Pagar	52,142	
PORCIÓN CORRIENTE DE VALORES EMITIDOS		1,017,714
Obligaciones Banco Internacional	350,000	
Obligaciones Produbanco	700,000	
Costo amortizado	(32,286)	
PROVEEDORES POR PAGAR		3,767,071
Proveedores locales	2,859,213	
Proveedores exterior	575,332	
Sueldos por Pagar Empleados	6,915	
Obligaciones IESS	206,606	
Otras acreedores	35,591	
Otras cuentas por pagar empleados	83,415	
PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR		848,475
Provisiones sociales por pagar	544,190	
Participación Utilidades Empleados	304,285	
OBLIGACIONES FISCALES		286,925
Obligaciones Fiscales	286,925	
PASIVO NO CORRIENTE		3,950,616
OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO		772,189
Bco.Produbanco Largo Plazo	226,847	
Bco.Pichincha Largo Plazo	545,342	
OBLIGACIONES PATRONAL LARGO PLAZO		1,179,218
Provisión Jubilación Patronal	810,344	
Provisión Desahucio	368,873	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO		611,921
Otros pasivos L/P	9,288	
Cisco Capital LP	602,632	
PORCIÓN A LARGO PLAZO DE VALORES EMITIDOS		1,200,000
Produbanco Lp	800,000	
Banco Internacional LP	400,000	
Costo amortizado LP	-	
PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS		187,288
Pasivo por impuestos diferidos	187,288	
PATRIMONIO		4,665,849
Capital	1,000,000	
Reserva Legal	200,000	
Utilidades / (Pérdidas) acumuladas años anteriores	1,568,275	
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	1,193,988	
Aplicación NIFF por Primera Vez	345,369	
Otros resultados integrales	(221,009)	
Superavit por Revaluación	579,228	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		15,683,361

Paola Santana
Paola Santana
CONTADORA GENERAL

celerity **PuntoHome**
Banda Ancha

PuntoCloud
Centro de Datos

Katherin Miño
Katherin Miño
GERENTE GENERAL

PuntoSat **PuntoEmpresarial**
Sistemas Satelitales Tecnología Corporativa



1-700 786 866 PUNTONET

STO DOMINGO: PBX (02) 395 93 70 | CUENCA: PBX (07) 288 53 59



PUNTONET S.A.
Estado de Pérdidas y Ganancias
Desde 01/Ene/2017 hasta 31/Diciembre/2017

VENTAS NETAS	(36,319,305)
Devoluciones y Descuentos en Vtas 12%	422,845
Devoluciones y Descuentos en Vtas 0%	3,973
Venta Equipos	(503,542)
Renta Equipos	(17,222)
Servicio Porador	(8,599,440)
Vsat	(469,455)
Valor Agregado	(25,287,573)
Cloud	(147,802)
Buzón Adicional	(54,711)
Web Hosting	(14,393)
Domínio	(10,077)
Equipo Seguro	(4,767)
Instalaciones	(1,506,920)
Mantenimiento	(30,221)
COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS	23,515,650
Remuneraciones Personal	3,235,244
Recargos sobre Nómina	1,596,516
Otros Costos	1,891,515
Depreciaciones y Amortizaciones	2,667,034
Gastos Generales de Oficina	13,989,910
Baja de Equipos	-
Costo de mercaderías vendidas	135,433
MARGEN	(12,803,655)
EGRESOS OPERACIONALES	10,552,875
GASTOS DE ADMINISTRACION	5,105,724
Sueldos y Salarios del Personal	2,574,694
Recargos sobre Nómina	976,222
Mantenimiento y Suministros	5,683
Depreciaciones	145,179
Depreciaciones no deducibles	23,566
Absorción de Seguros	72,753
Gastos Generales de Oficina	1,307,226
GASTOS DE VENTAS Y MERCADEO	5,447,151
Sueldos y Salarios del Personal	2,507,193
Recargos sobre Nómina	1,028,627
Gastos de Promoción	171,049
Gastos Generales de Oficina	1,740,283
OTROS INGRESOS/EGRESOS	252,913
Otros Ingresos No Operacionales	(257,768)
Intereses	127,112
Gastos no Deducibles	42,181
Intereses GND	48,096
Pérdida en baja de activos	1,136
Multas GND	5,765
Gastos y comisiones Fid. Adm Flujos PUNTONET	65
Costos financieros jub patronal y deshaucio	-
Intereses emisión obligaciones	286,328
Utilidad (antes de Participación trabajadores e Impuesto a la Renta)	(1,997,866)
25% Impuesto a la Renta	513,322
15% Participación Trabajadores	299,680
Gastos Impuesto a la Renta Diferido	(9,122)
Utilidad neta	(1,183,886)

Paola Santana
Paola Santana
CONTADORA GENERAL

Katherin Milfo
Katherin Milfo
GERENTE GENERAL

celerity

PuntoHome
Banda Ancha

PuntoCloud
Centro de Datos

PuntoSat
Sistemas Satelitales

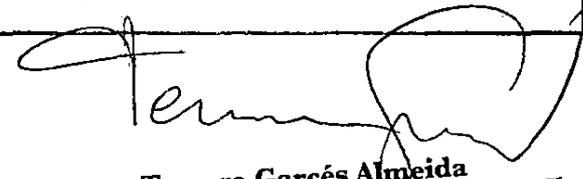
PuntoEmpresarial
Tecnología Corporativa



1-700 786 866 PUNTONET

STO DOMINGO: PBX (02) 395 93 70 | CUENCA: PBX (07) 288 53 59

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero ésta
una copia certificada, firmada y sellada en
Quito a, 09 MAYO 2019



Tamara Garcés Almeida
~~Notaria Sexta - Quito D.M.~~

**Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008207**

**AB. ESTEBAN ORTIZ MENA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

CONSIDERANDO:

QUE el 09 de mayo de 2018 se ha otorgado en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía **PUNTONET S.A.**, y en tres ejemplares, certificados se ha presentado a esta Entidad con la solicitud de su aprobación;

QUE la compañía **PUNTONET S.A.** a la fecha en que se otorgó la escritura pública de aumento de capital referida en el considerando precedente se encontraba con inscripción vigente en el Catastro Público de Mercado de Valores, bajo el Nro. 2016.Q.02.00.1920 de 15 de noviembre de 2016;

QUE el tercer inciso del artículo 432 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aprobará de forma previa, entre otros, todos los actos societarios de las compañías emisoras de valores inscritas en el registro de mercado de valores, actual Catastro Público de Mercado de Valores;

QUE la Dirección Regional de Mercado de Valores con memorando No. SCVS-IRQ-DRMV-SC-2018-0185-M de 20 de junio de 2018 informó a la Subdirección de Actos Societarios el contenido del informe de control No. SCVS-IRQ-DRMV-SC-2018-311 de 20 de junio de 2018, emitido por la Subdirección de Control del Mercado de Valores, en el que se determinó que la compañía **PUNTONET S.A.** se encontraba al día en el cumplimiento de sus obligaciones;

QUE mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMVSAR-2018-00006052 de 13 de julio de 2018, la Dirección Regional de Mercado de Valores resolvió cancelar la inscripción de la compañía **PUNTONET S.A.**, en el Catastro Público del Mercado de Valores;

QUE la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención, mediante informe de inspección No. SCVS-IRQ-DRICAI-SC-2018-0404 de 24 de agosto de 2018, informó a la Subdirección de Actos Societarios lo siguiente:

*"De la revisión y análisis al acta de junta general ordinaria universal de 18 de abril de 2018 y al expediente formado de la citada junta, en la cual los accionistas resolvieron respecto del aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía **PUNTONET S.A.**, así como también de la revisión aleatoria de los registros contables y estados financieros cortados al 30 de junio de 2018, se determinó que el saldo de la cuenta Utilidades Acumuladas es suficiente para pagar el aumento de capital suscrito por USD 370.000,00."*

QUE la Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución mediante memorando No. SCVS-INC-DNASD-2018-0366-M de 4 de septiembre de 2018 informó a la Intendencia Nacional de Compañías, en relación al trámite de aumento de capital presentado por la compañía **PUNTONET S.A.** lo siguiente:

"(...) Por lo expuesto en párrafos precedentes y considerando que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es competente para revisar y pronunciarse sobre las actividades de sus controladas, tal como lo consagra el artículo 213 de la Constitución de la República del Ecuador en concordancia con lo dispuesto en los artículos 430, 431 y 432 de la Ley de Compañías, esta Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución concluye:

- *Debe emitirse resolución aprobatoria de los actos societarios de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **PUNTONET S.A.**, celebrada el 9*

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008207**

de mayo de 2018 ante Notario Sexto del cantón Quito, en virtud de que a la fecha su otorgamiento (sic), la compañía constaba inscrita en el Catastro Público de Mercado de Valores. (...);

QUE la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución y la Subdirección de Actos Societarios, mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-1284-M de 11 de septiembre de 2018, han emitido informe favorable recomendando la suscripción de la presente resolución; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014 y SCVS-INAFA-DNTH-2018-0187 de 05 de septiembre de 2018,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital de USD \$ 1'000.000,00 a USD \$ 1'370.000,00 y la reforma de estatutos de la compañía PUNTONET S.A., en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito el 09 de mayo de 2018, en virtud de lo dispuesto en el tercer inciso del artículo 432 de la Ley de Compañías; y, disponer que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por una sola vez, en la página web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme al Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que las Notarías Sexta y Vigésimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito, ante la cual se otorgó la escritura pública que se aprueba y la constitución de la compañía, respectivamente, tomen nota al margen de la matriz del contenido de la presente resolución, y sienten razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura junto con la presente resolución, archive una copia de la misma y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, c) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito tome nota de tal inscripción de aumento de capital al margen de la inscripción de la constitución de la compañía PUNTONET S.A., y sienten la razón respectiva;

CUMPLIDO, vuelva al expediente

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 11 de septiembre de 2018

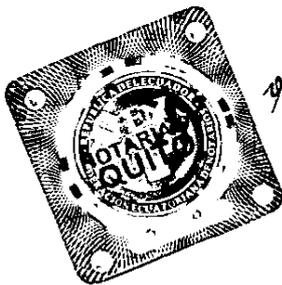
AB. ESTEBAN ORTIZ MENA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

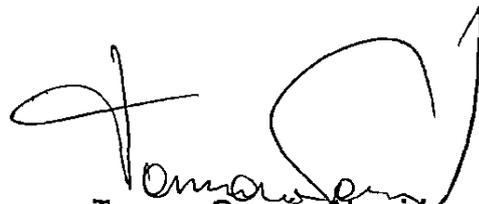
TGA

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008207 dada por el Ab. Esteban Ortíz Mena, Intendente de Compañías de Quito de once (11) de septiembre del dos mil dieciocho (2018), tomé nota al margen de la matriz del AUMENTO DE CAPITAL POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES Y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía PUNTONET S.A., otorgada el nueve (09) de mayo del dos mil dieciocho (2018), ante mí Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta del Cantón de Quito; de la aprobación del AUMENTO DE CAPITAL POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES Y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía PUNTONET S.A., que por la presente resolución hace dicha Superintendencia de Compañías.- Quito, a dieciocho (18) de septiembre del dos mil dieciocho (2018).-

P.S.S./E.M.P




Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del Cantón Quito





Factura: 001-002-000066170



20181701006002176

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701006002176

MATRIZ	
FECHA:	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	REPRESENTADO POR	RUC	1791275101001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701006002176

MATRIZ	
FECHA:	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	REPRESENTADO POR	RUC	1791275101001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-08-2018

Tamara Garces Almeida
Notaría Sexta, cantón Quito



Factura: 002-003-000048217



20181701021001147

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701021001147

MATRIZ	
FECHA:	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (14:45)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES RISCAL ECUARISCAL S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-04-1995
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 4662

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEXVALOR ASESORIA LEGAL S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791986997001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL POR REINVERSION DE UTILIDADES Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03060

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701021001147
Maria Laura Delgado Viteri

MATRIZ	
FECHA:	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (14:45)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES RISCAL ECUARISCAL S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-04-1995
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 4662

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEXVALOR ASESORIA LEGAL S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791986997001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL POR REINVERSION DE UTILIDADES Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03060

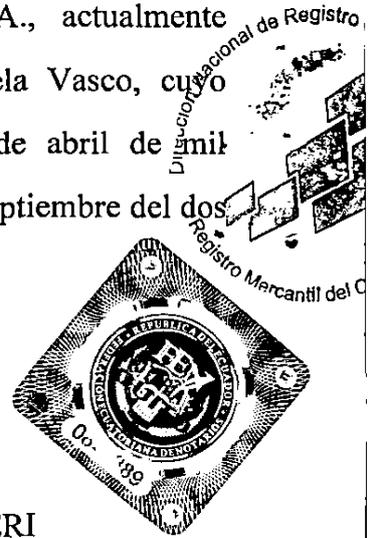
PAW
NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

20181701021001147

RAZON: Tomé nota del Aumento de Capital por Reinversión de Utilidades y Reforma de Estatutos, a que se refiere la presente escritura, al margen de la constitución de la compañía SERVICIOS DE TECOMUNICACIONES RISCAL ECUARISCAL S.A., actualmente PUNTONET S.A., otorgada ante el doctor Marco Vela Vasco, cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo, el veinte de abril de mil novecientos noventa y cinco.- Quito, veinte y cuatro de septiembre del dos mil dieciocho.-

Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

PAW



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008207

AB. ESTEBAN ORTIZ MENA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE el 09 de mayo de 2018 se ha otorgado en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía PUNTONET S.A., y en tres ejemplares certificados se ha presentado a esta Entidad con la solicitud de su aprobación;

QUE la compañía PUNTONET S.A. a la fecha en que se otorgó la escritura pública de aumento de capital referida en el considerando precedente se encontraba con inscripción vigente en el Catastro Público de Mercado de Valores, bajo el Nro. 2016.Q.02.00.1920 de 15 de noviembre de 2016;

QUE el tercer inciso del artículo 432 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aprobará de forma previa, entre otros, todos los actos societarios de las compañías emisoras de valores inscritas en el registro de mercado de valores, actual Catastro Público de Mercado de Valores;

QUE la Dirección Regional de Mercado de Valores con memorando No. SCVS-IRQ-DRMV-SC-2018-0185-M de 20 de junio de 2018 informó a la Subdirección de Actos Societarios el contenido del informe de control No. SCVS-IRQ-DRMV-SC-2018-311 de 20 de junio de 2018, emitido por la Subdirección de Control del Mercado de Valores, en el que se determinó que la compañía PUNTONET S.A. se encontraba al día en el cumplimiento de sus obligaciones;

QUE mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMVSAR-2018-00006052 de 13 de julio de 2018, la Dirección Regional de Mercado de Valores resolvió cancelar la inscripción de la compañía PUNTONET S.A., en el Catastro Público del Mercado de Valores;

QUE la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención, mediante informe de inspección No. SCVS-IRQ-DRICAI-SC-2018-0404 de 24 de agosto de 2018, informó a la Subdirección de Actos Societarios lo siguiente:

"De la revisión y análisis al acta de junta general ordinaria universal de 18 de abril de 2018 y al expediente formado de la citada junta, en la cual los accionistas resolvieron respecto del aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía PUNTONET S.A., así como también de la revisión aleatoria de los registros contables y estados financieros cortados al 30 de junio de 2018, se determinó que el saldo de la cuenta Utilidades Acumuladas es suficiente para pagar el aumento de capital suscrito por USD 370.000,00.";

QUE la Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución mediante memorando No. SCVS-INC-DNASD-2018-0366-M de 4 de septiembre de 2018 informó a la Intendencia Nacional de Compañías, en relación al trámite de aumento de capital presentado por la compañía PUNTONET S.A. lo siguiente:

"(...) Por lo expuesto en párrafos precedentes y considerando que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es competente para revisar y pronunciarse sobre las actividades de sus controladas, tal como lo consagra el artículo 213 de la Constitución de la República del Ecuador en concordancia con lo dispuesto en los artículos 430, 431 y 432 de la Ley de Compañías, esta Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución concluye:

- Debe emitirse resolución aprobatoria de los actos societarios de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía PUNTONET S.A., celebrada el 9

de Datos Públicos
Quito

Handwritten signature and initials.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

2

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-09008207

de mayo de 2018 ante Notario Sexto del cantón Quito, en virtud de que a la fecha su otorgamiento (sic), la compañía constaba inscrita en el Catastro Público de Mercado de Valores. (...);

QUE la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución y la Subdirección de Actos Societarios, mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-1284-M de 11 de septiembre de 2018, han emitido informe favorable recomendando la suscripción de la presente resolución; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014 y SCVS-INAF-DNTH-2018-0187 de 05 de septiembre de 2018,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital de USD \$ 1'000.000,00 a USD \$ 1'370.000,00 y la reforma de estatutos de la compañía PUNTONET S.A., en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito el 09 de mayo de 2018, en virtud de lo dispuesto en el tercer inciso del artículo 432 de la Ley de Compañías; y, disponer que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por una sola vez, en la página web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme al Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

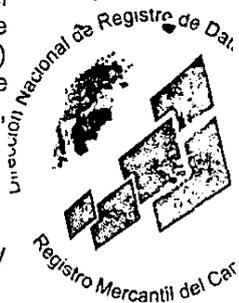
ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que las Notarías Sexta y Vigésimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito, ante la cual se otorgó la escritura pública que se aprueba y la constitución de la compañía, respectivamente, tomen nota al margen de la matriz del contenido de la presente resolución, y sienten razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura junto con la presente resolución, archive una copia de la misma y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, c) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito tome nota de tal inscripción de aumento de capital al margen de la inscripción de la constitución de la compañía PUNTONET S.A., y sienten la razón respectiva;

CUMPLIDO, vuelva al expediente

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 11 de septiembre de 2018

AB. ESTEBAN ORTIZ MENA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

MRC/ONL/MRV
Exp. 48928
Tram. 38052-0041-18 (39194-0041-18)



he
Kio

TRÁMITE NÚMERO: 69317



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	115788
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5141
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1711468130	MIÑO SANCHEZ KATHERIN LORENA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /09/05/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUNTONET S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008207 DEL SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO DE 11/09/2018.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1253 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03 DE MAYO DE 1995, TOMO 126.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

